

Zamoranos madrugaron para comprar los alimentos

El tiempo se achica. Las medidas son más restrictivas y acorta el poco tiempo que tienen los zamoranos para comprar los alimentos y realizar otras actividades relativas al día, día.

Cierre de los comercios a las 11 de la mañana y toque de queda a partir de las 12 del medio día; con sanciones adelantadas, tales como: Persona que ande por la calle a partir de las 2 de la tarde será detenido por 24 horas, desde luego que resultan un tanto intimidatorias, dijo Gustavo García.

Estamos así, como encarcelados, mientras que en otros países donde se han presentado mayor cantidad de casos, comienza a verse la aplicación de estrategias que buscan la reactivación productiva, con la observancia que infiere el cumplimiento de las medidas de prevención.

Pudiéramos permanecer encerrados, pero la pregunta es: Está el Estado en condiciones de responder a las demandas colectivas, según la contingencia que estamos viviendo. El dilema está, indicó, en que o cumplimos las medidas, según lo dispuesto por las autoridades, o nos morimos de hambre.

De allí que, debido al poco tiempo del que disponemos, nos hemos visto en la imperiosa necesidad de salir desde tempranas horas de la madrugada para llegar hasta el centro de Cumarebo, para poder comprar los alimentos.

Luis Hidalgo CNP 13501